

FE DE ERRATAS

En la oficina de la Unidad de Personal del Hospital Regional II-2 "JAMO" de Tumbes, a las ocho horas del día dos de octubre del dos mil dieciocho, los miembros de la Comisión de Concurso CAS N° 004-2018, señores: Dr. Luis Enrique Malpica Lindao (Presidente), Abg. Elio Joa Dioses Pérez (Secretario) y CPC Duber Carlos Boderó García (Miembro), se reunieron con el objeto de realizar una fe de erratas a las Bases de la Convocatoria CAS N° 004-2018, colgadas en la página web de la entidad, quedando la convocatoria en los siguientes extremos:

DICE:

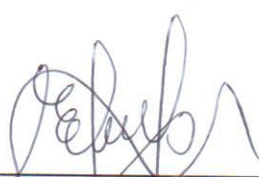
02 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRIA
01 MEDICO ESPECIALISTA EN GERIATRIA
01 MEDICO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA
01 MEDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA
01 MÉDICO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
01 MÉDICO ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA
01 MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA CON CAPACITACIÓN EN NEONATOLOGÍA.
04 LICENCIADAS EN ENFERMERÍA

DEBE DECIR:

02 MÉDICOS ESPECIALISTAS EN PEDIATRIA
01 MEDICO ESPECIALISTA EN ONCOLOGÍA
02 MEDICO ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGÍA
01 MÉDICO ESPECIALISTA EN OTORRINOLARINGOLOGÍA
01 MÉDICO ESPECIALISTA EN NEUROCIRUGÍA
01 MÉDICO ESPECIALISTA EN PEDIATRIA CON CAPACITACIÓN EN NEONATOLOGÍA.
04 LICENCIADAS EN ENFERMERÍA



Dr. LUIS ENRIQUE MALPICA LINDAO
PRESIDENTE



Abog. ELIO JOA DIOSES PEREZ
SECRETARIO



CPC DUBER CARLOS BODERO GARCÍA
MIEMBRO